



SOCIO INSTITUCIONAL ANQUE



**SOCIO INSTITUCIONAL ANQUE
Y
ANI EMPRESA**

Asociación Nacional de Químicos e Ingenieros Químicos de España
Lagasca, 27 1B 28001 Madrid www.anque.es e-mail: anquejg@anque.es Tel. 914 31 07 03

¿Quién puede ser Socio Institucional?

Pueden ser Socio Institucional de ANQUE aquellas empresas que sean proveedoras de productos o servicios para el sector químico y sectores vinculados en cualquiera de sus áreas de actividad.

Ventajas de ser Socio Institucional

Los socios Institucionales son empresas altamente cualificadas en la prestación de servicios a las compañías químicas u otras afines. ANQUE, presta a estas empresas servicios de promoción, comunicación y acceso a las empresas del sector, además de servicios institucionales, de acceso a financiación y de formación.

Servicios de ANQUE para Socios Institucionales

PROMOCIÓN DE LANZAMIENTO

Tras la incorporación como Socio Institucional, ANQUE emitirá un comunicado a los medios de comunicación económicos y especializados refiriendo la condición adquirida por el Socio Institucional, incluyendo la descripción de sus actividades y servicios. La nota de prensa, cuyo contenido será pactado con la empresa, será publicado en el área de noticias de la web de ANQUE, boletín mensual En Q Estamos y redes sociales.

PROMOCIÓN PERMANENTE

- **Visibilidad de la Empresa.**
El nombre y logotipo de los Socios Institucionales de ANQUE se incorporará en las web de ANQUE, en el que se describirán las actividades y servicios que ofrece la empresa, así como sus datos de contacto.
- **Publicación de noticias a lo largo del año o de anuncio de producto en el boletín mensual En Q Estamos. Máximo 4 al año.**
- **Publicación y difusión de sus eventos en RRSS y correos informativos**
- **Publicación de sus ofertas de empleo en nuestro “Boletín de Empleo”.**

COMUNICACIÓN

- **Recibo de nuestros boletines:**
 - Boletín mensual En Q Estamos.
 - Boletín mensual Formación.
 - Boletín semanal Empleo.
 - Dossier de prensa diario “Foro Química y Sociedad”.
- **Información y enlaces de Webinars y conferencias organizadas y/o patrocinadas por ANQUE.**
- **Información de Congresos, seminario y otros eventos organizados y/o patrocinados por ANQUE.**
- **Información de la oferta formativa.**
- **Estar al día de las novedades de la investigación y desarrollo de la química.**
- **Información sobre las plataformas españolas, europeas y mundiales de la profesión y la química en las que ANQUE participa.**
- **Acceso a información restringida a miembros de la asociación.**

DESCUENTOS

- **Descuentos especiales en las cuotas de inscripción al Congreso con un máximo de 3 personas de su empresa.**
- **Descuentos especiales en seminarios y eventos organizados por ANQUE.**
- **Descuento en la formación incluida en nuestra plataforma de formación.**
- **Invitaciones y/o entradas a ferias y conferencias ofrecidas por terceros a nuestro colectivo.**
- **Descuento y ofertas de productos y servicios sanitarios, económicos, educativos, ocio, cultura, viaje y otros.**
- **Ventajas para participar en los eventos relevantes para la profesión.**

INSCRIPCIÓN:

Podrá realizar su inscripción como Socio Institucional ANQUE enviando el boletín adjunto debidamente cumplimentado a: anqueig@anque.es

CUOTA ANUAL: 1800€ + 21% IVA



SOCIO INSTITUCIONAL ANQUE
Y
ANI EMPRESA



SOCIO INSTITUCIONAL ANQUE

Formulario de Inscripción de Socio Institucional ANQUE

En _____ a _____ (fecha y lugar)

La empresa _____

MANIFIESTA

Su voluntad de colaborar como Socio Institucional en la ASOCIACIÓN NACIONAL DE QUÍMICOS E INGENIEROS QUÍMICOS DE ESPAÑA (ANQUE).

Haber satisfecho la cuota de inscripción estipulada (1.800€ Pendiente IVA) mediante ingreso en la cuenta bancaria de la ANQUE. (*)

Lo que suscribe en lugar y fecha indicados:

Firma y sello

(*) Banco de Sabadell IBAN: ES29 0081 0155 8500 0259 1862

FICHA DE INSCRIPCIÓN

ASOCIACIÓN NACIONAL DE QUÍMICOS E INGENIEROS QUÍMICOS DE ESPAÑA

Nombre de la empresa:

CIF de la empresa:

Dirección:

Código Postal:

Población:

Provincia:

Nombre y apellidos de la persona de contacto:

Teléfono:

Correo electrónico:

Firma/Lugar y fecha:

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de protección de datos, en particular, el Reglamento Europeo de Protección de Datos relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), que la ASOCIACIÓN NACIONAL DE QUÍMICOS E INGENIEROS QUÍMICOS DE ESPAÑA (en adelante, "La Asociación") con N.I.F.G-28246072 y domicilio social en C/ Lagasca, 27 1ºE 28001 Madrid tratará los datos de las personas de contacto de la entidad que solicita la inscripción a la Asociación con la finalidad de gestionar y mantener la relación contractual establecida entre las partes, además del envío de información de la Asociación relativa al ejercicio de la profesión o de interés para el profesional sobre servicios y actividades desarrolladas por la Asociación en el marco de esta relación. Asimismo, se informa que los datos de las personas de contacto podrán ser comunicados, en su caso, a la Agencia Tributaria y demás Administraciones Públicas, en los términos establecidos en la normativa vigente, exclusivamente en caso de que dicha comunicación de datos resulte necesaria y/o en cumplimiento de obligaciones legales aplicables a las Partes, fuera de estos supuestos no se cederán a terceros salvo autorización expresa y previa información al respecto. Usted garantiza que los datos aportados son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga dicha relación o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales que resulten de aplicación. En concreto, los datos personales que sirvan como justificante de la relación contractual establecida y/o del cumplimiento de obligaciones legales derivadas de la misma, serán conservados, debidamente bloqueados, durante los plazos de conservación que imponga la normativa aplicable, así como durante los plazos de prescripción de las acciones legales que pudieran derivarse de la relación contractual. Puede ejercitar, en la medida en que resulte de aplicación, los derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición, portabilidad y a oponerse a decisiones individuales automatizadas en el domicilio social de la Asociación o mediante correo electrónico protecciondatos@anque.es. Igualmente, se informa que tiene derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control correspondiente y, en particular, ante la Agencia Española de Protección de Datos.

